



FUNDACIÓN VALLE SALADO DE AÑANA

Denominación social

Fundación Valle Salado de Añana-Añanako Gatz Harana Fundazioa

CIF

G01458454

Naturaleza

Fundación.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo.

Creación

La fundación se constituyó mediante escritura pública el 30 de abril de 2009. Fue inscrita en el Registro de Fundaciones en virtud de la [ORDEN de 1 de junio de 2009, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se aprueba y se inscribe en el Registro de Fundaciones del País Vasco la denominada fundación Valle Salado de Añana-Añanako Gatz Harana Fundazioa.](#)

Adscripción departamental

Educación, Política Lingüística y Cultura.

C.N.A.E.

8552 Educación cultural

Objeto y fin fundacional

La fundación tiene por objeto y como fin de interés general posibilitar la consolidación, restauración y rehabilitación integral del Valle Salado de Añana, así como su entorno, incluyéndose dentro de dicho entorno expresamente las denominadas "Icnitas o huellas del Mioceno" sitas en el término municipal de Salinas de Añana.

Asimismo, forma también parte del objeto de la fundación la promoción y difusión turística del Valle Salado de Añana y su entorno.

Clasificación en contabilidad nacional

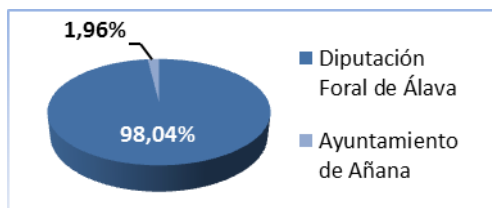
En estudio, pendiente de clasificación.

Dotación Fundacional

51.000 €

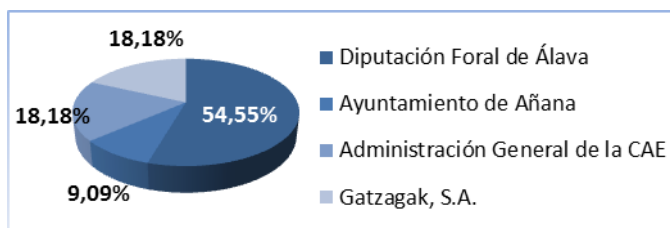
Composición de la Dotación Fundacional

Diputación Foral de Álava	98,04%
Ayuntamiento de Añana	1,96%



Composición del Patronato

Designados por:	Nº patronos/Total
Diputación Foral de Álava	6/11
Ayuntamiento de Añana	1/11
Administración General de la CAE	2/11
Gatzagak, S.A.	2/11



Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2013

Activo total	4.996.632 €
Patrimonio neto	4.873.856 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	387.245 €
Nº medio de empleados	3

Domicilio Social

Plaza Miguel Díaz de Tuesta, 1-01426 Añana (Álava).

Sitio web

www.vallesalado.com